

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Acta de la sesión de la Comisión Edilicia de Medio ambiente celebrada el día 19 de marzo del año 2016 en el Palacio Municipal de Guadalajara ubicado en la avenida Hidalgo número 400 en la Zona Centro de este Municipio,

Iniciando con la sesión, toma el uso de la voz el Presidente de la Comisión, Regidor Bernardo Macklis Petrini:

Buenos días compañeros, les agradezco su presencia siendo las a las 12:30 hrs del día 19 de Marzo del presente año 2016 en el Mezanine 1 de la presidencia municipal de Guadalajara.

Damos inicio a la sexta sesión ordinaria de la comisión de medio ambiente como convocante instruyendo al secretario técnico para que proceda a tomar lista de lista de asistencia.

Mtro. Edgar Omar Olaz, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Muchas gracias Señor Presidente.

Como indica presidente, se encuentra presente la Sindico Anna Bárbara Casillas (presente),

Se encuentra presente el regidor Salvador de la Cruz Rodríguez, (presente) Regidor Rosalio Arredondo Chávez, que mediante comunicado que hace llegar a esta comisión, manifiesta que se encuentra ausente, en virtud de agenda previamente contraída, y

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión De Medio Ambiente, estando presente tres regidores de la comisión edilicia.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Se declara entonces fórum legal y válidos los acuerdos que ésta sesión emane, por lo tanto damos por desahogado el primer punto de la orden del día. Se instruye al secretario técnico a la propuesta del orden del día de la sesión.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Mtro. Edgar Omar Olaz, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Como lo indica presidente,

- lista de asistencia,
- declaración de fórum legal;
- lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
- presentación de la dirección de gestión integral de derechos de los animales;
- asuntos varios
- clausura.

El Presidente de la Comisión Regidor Bernardo Macklis Petrini continúa con segundo orden del día:

Les hago el segundo punto se pone a su consideración la aprobación del orden del día, por lo tanto si se aprueba podrán hacerlo levantando la mano

(Los regidores presentes alzan la mano manifestando su aprobación).

Aprobado.

El Presidente de la Comisión Regidor Bernardo Macklis Petrini continúa con el tercer orden del día:

En desahogo del tercer punto del día relativo a la aprobación del acta de la asociación celebrada el 29 de febrero de 2016 toda vez que la misma fue circulada a los integrantes de la comisión.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

con anticipación es por lo que solicito amablemente a los vocales de la comisión la dispensa de su lectura preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

Observando quien pongo en su consideración la aprobación del acta mencionado y si están a favor, favor de hacerlo levantando la mano.

(Los regidores presentes alzan la mano manifestando su aprobación).

Aprobado

Dentro del cuarto punto del orden del día, el Presidente de la comisión señala:

Continuando con el cuarto punto de la orden del día al secretario técnico que presente a los servidores públicos que nos acompañan.

Mtro. Edgar Omar Olaz, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Como le dice presidente se le hizo la invitación a la dirección general, a la dirección perdón de gestión integral de derechos de animales y amablemente atiende la invitación el día de hoy la Directora Meredin Gómez Pozos que se encuentra presente y que si nos permite haría el uso de la voz hasta por 20 minutos para podernos explicar lo relativo a los programas que están desarrollando en su dependencia. Muchas gracias, bienvenida.

Lic. Merilyn Pozos Gómez, Directora de Gestión Integral de los Derechos de los Animales

Gracias por la invitación. les platico los programas que tenemos ahorita pendientes principalmente es el de calandrias, el proyecto piloto.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Se platico con el señor presidente para modificar la situación de operación sobre por todo por el bienestar de los caballos. En un principio se había comentado que iba a ser una consulta ciudadana para ver si las calandrias se iban o se quedaban pero obviamente por todo el conflicto que hay actualmente en el centro el Presidente decidió posponerlo y poner en marcha este proyecto piloto. Por lo que hicimos una investigación obviamente con gente, con médicos expertos en caballos porque no todos los veterinarios atienden a todos los animales. Los que nosotros tenemos en la dirección son especies pequeñas, las condiciones en las que ahorita están operando es en los lugares de descanso de los caballos, el adoquín que es muy duro les lastima las articulaciones a los caballos, por el simple hecho de estar parados por un tiempo les está desgastando las articulaciones. El alimento con el que les dan los mismos calandrieros no les brindan todo el tema de nutrición que deberían tener los caballos son las observaciones que nosotros les hicimos al manejo que ellos tienen actualmente, y obviamente tampoco tienen el resguardo de las condiciones climatológicas del sol y lluvia.

Nos acaba de llegar otro reporte de protectoras por el caso de una calandria que se encuentra aquí afuera del Ayuntamiento, estaba lloviendo y el pobre caballo se estaba mojando. Otro de los temas, creo que es el más importante es el traslado de el lugar de trabajo de los caballos hasta las casas de los calandrieros, que son el más cercano hasta Tonalá, entonces sí, es cuando hemos tenido bajas de desmayos por deshidratación de los caballos.

Entonces lo que hemos hecho con la propuesta del programa piloto es el siguiente: primero, que los caballos queden en resguardo del ayuntamiento: estamos pensando en ubicarlos en el parque González Gallo. Ya encontramos espacio, hicimos las mediciones para las caballerizas, 100 caballerizas, caballos ahí quedarían, este lugar es opcional, estábamos pensando también en el Agua Azul, ahí no es opción porque tenemos muchos árboles, no se podrían acomodar bien las calandrias. Entonces quedaría como opción uno el parque González Gallo, esa es una, es importante aclarar de que los caballos se queden en resguardo del Ayuntamiento, el tema del alimento también

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Estamos consiguiendo patrocinios de de proveedores obviamente que se dedican exclusivamente al alimento para caballo, no es de excelente calidad porque lo van a tener que seguir pagando en un futuro los calandrieros pero pues cumple con todas las medidas nutricionales que deben de, exactamente.

En un principio nosotros los vamos a ayudar 1 año, es el margen de negociación que tenemos con ellos para que nos brinden el patrocinio por ese tiempo para poderles ayudar a los calandrieros y que ellos también no tengan que desembolsar el tema del alimento. El cuidado de médicos veterinarios también va ser a cargo del Ayuntamiento, nosotros vamos a estar en observación las 24 horas porque de hecho el edificio que vamos a tener después la dirección el que iba a ser UPA hace dos administraciones que lo estamos nosotros reestructurando y que está ahorita en construcción en un mes más o menos se nos va a entregar y ahí mismo vamos a tener veterinario 24 horas por los perros que vamos a estar resguardando ahí en ese lugar entonces el mismo puede brindarle el cuidado médico a los caballos 24 horas.

Y las calandrias un tema súper importante, van a pesar la cuarta parte de lo que pesan los carruajes actualmente y también estamos buscando el patrocinio de 50 calandrias para renovar los carruajes de los calandrieros en el Centro Histórico y también junto con participación ciudadana estamos haciendo un programa de capacitación para los mismos calandrieros para darle como un valor cultural a los recorridos que se van hacer en el centro y que conozcan lo que es realmente la historia del centro de Guadalajara no?;

y eso es básicamente lo de las calandrias. Otro proyecto importante pues es el del el lugar de González Gallo que va a ser el Centro de Integración Animal pero que realmente va a resguardar todas las jefaturas que dependen ahora de la dirección que yo encabezo y eh sería la unidad de protección animal, que ya venía estando en el reglamento desde varias administraciones pasadas pero que no ha estado operando hasta esta administración que son los que atienden los reportes de maltrato animal y por medio de UPA también hacemos las denuncias a la fiscalía para el delito de maltrato animal que ya está.....

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

También el centro de integración animal los los animales que vamos a tener en resguardo ahí son aquellos que tengan las condiciones para poderse dar en entrega responsable, así es como quedó la definición en el reglamento no es adopción es entrega responsable que va hacer el mismo Ayuntamiento y pues es básicamente lo que estamos haciendo.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Se encuentra la presencia de la Regidora Maria de los Angeles Arredondo y el Regidor Salvador de la Cruz.

Regidor Salvador de La Cruz Rodríguez Reyes:

gracias, presente.

Mtro. Edgar Omar Olaz, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Uno de los motivos de la invitación fue una iniciativa que presentó precisamente el Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes Vinculada con el tema, que se encontraba y la situación de cómo se estaba operando, no sé si quieras hacernos el favor de profundizar en el tema.

Sí me gustaría si es posible dar a conocer como una síntesis de la iniciativa del regidor para saber a qué se refiere.

Regidor Salvador de La Cruz Rodríguez Reyes:

A grandes rasgos acudieron conmigo Varios de los señores que de alguna u otra manera dan como asesoría; los fines de semana y nos comentaban que en el caso del González Gallo, ¿Sí es el González Gallo?, ese sí lo tenían más o menos en el mantenimiento y ocupaban ayuda para que estuviera un poquito más acondicionado. A raíz de eso nos dimos una vueltita y sí, efectivamente le hacía falta una serie de adecuaciones y es donde viene ahí la propuesta de la iniciativa la protección de los animales, el tema prioritario, el tema de los animales.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Lic. Merilyn Pozos Gómez, Directora de Gestión Integral de los Derechos de los Animales

Para nosotros por la manera en la que nos están apoyando, no tanto para dar entrenamiento, sino para darles mantenimiento a los mismos parques lo hacen los mismos vecinos, eh con el presidente de colonos nosotros nos estamos reuniendo, quien está ayudándonos también en la dirección es el presidente de Red parques caninos.

Menciona, eso si lo ha hecho el ayuntamiento nosotros tenemos un presupuesto para darle mantenimiento a estos lugares respecto al entrenamiento yo tengo contacto con dos personas que sí, creo que uno de ellos fue quien lo buscó para dar entrenamiento a los mismos parques caninos, pero en si, sí es un conflicto porque se nos disparan muchas broncas, que después ya es como un negocio particular el parque, y cobran no dejan pasar a usuarios que están entrenando a otros perros porque ellos obtienen un beneficio económico. Eso sería lo único en lo que hay que tener un poquito de cuidado.

Regidor Salvador de La Cruz Rodríguez Reyes:

A lo mejor valdría la pena desde una vez tener la posibilidad regular el uso del parque....

Sindica Anna Bárbara Casillas García:

Hacer un reglamento en donde se les otorgue permisos, pero solamente a una cierta hora en donde no afecte el uso.

Regidor Salvador de La Cruz Rodríguez Reyes:

Y que no sea con fines lucrativos.

Con los que se arrimaron conmigo es sin fines lucrativos, ellos lo hacen por hobby y por participación, apoyo y cariño a los animales, así lo manifestaron ellos. Yo entiendo que hay algunos (por eso me di una vueltita) incluso se

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

llevan hasta comida de animales como dicen, pero yo creo que la intención de la iniciativa más bien es, darle oportunidad a ellos que forma gratuita no nos cuesta, de lo que sí podríamos ordenar, cómo fuera el uso del espacio.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Ésta propuesta viene para modificar el reglamento de protección animal o donde si, el de los parques caninos, el de las calandrias.

Lic. Merilyn Pozos Gómez, Directora de Gestión Integral de los Derechos de los Animales:

El uso sí está por salir en el reglamento, que ya se va aprobar próximamente dentro de las facultades de la dirección, está también el uso, así como no lo tenían tampoco las calandrias, sí ya los van a tener, también el uso de los parques caninos, de los temas es que deben de traer su correa, deben de traer su cartilla de vacunación, para poder ingresar al parque.

Que tengan esta ampolletita para no pulgas y demás, todo eso sí está regulado porque si le damos la entrada a alguien externo a que te diga cómo usar las instalaciones del Ayuntamiento si lo veo bastante complicado no?

Yo había pensado en la opción de algún pizarrón donde la gente que le interesa el tema pues pueda anunciarse ahí en el mismo espacio, pero no tanto que brindaran su permiso ahí en el espacio porque si, si merma el sentido de originalidad del parque. Exacto, entonces pueden poner su (en mi opinión) pueden poner si quieres un entrenador o que vendan lo que quieran pero no quedarse ahí.

Mtro. Edgar Omar Olaez – secretario técnico de la comisión de medio ambiente:

porque si se dictamina nada más por la otra área, quedaría inconclusa, entonces para hacer también una aportación. Ustedes hagan la aportación correspondiente.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión: Entonces pongo a su consideración la propuesta del secretario técnico y si están a favor, favor de levantar la mano..... Si tienen alguna otra observación.

Sindica Anna Bárbara Casillas García:

tengo una duda, el programa de las calandrias, me parece un tema muy interesante, nada más quería preguntarle si este, también se tiene contemplado una modificación en los propios recorridos porque, luego pasa, me fijo mucho en esas cosas este, paran a los pobres caballos a las 12 del día, a las 3 de la tarde, en el pavimento o en el chapopote, se resbalan, o sea, el pobre caballo casi de patas porque pues se les van sus herraduras, es que de verdad la zona está muy caliente, incluso muy resbaloso, patinando el caballo casi se estrella con el coche de enfrente y pues sí, a lo mejor también pensar en regularles este los recorridos, los horarios, oh, en cierto perímetro, que no haya tanto tráfico.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Propongo el trámite de la propuesta del secretario técnico, con las observaciones que propone el Regidor Salvador y la Síndico, si están a favor, hacerlo manifestándolo levantando la mano.

(Los regidores presentes alzan la mano manifestando su aprobación).

Aprobado.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Gracias por acompañarnos y que sepan q tiene las puertas abiertas de esta comisión, seguiremos trabajando.

En seguida, el Presidente de la Comisión Regidor Bernardo Macklis Petrini continua con punto de la orden del día:

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Asuntos varios

Pregunto si alguien de ustedes quiere hacer uso de la palabra.

Entonces les doy las gracias a los integrantes de la comisión de medio ambiente, no habiendo quien más desee hacer el uso de la palabra y el siguiente punto de la orden del día se da por concluida la siguiente sesión. Siendo las 13:26 min.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Guadalajara

Regidor Bernardo Macklis Petrini
Presidente

Sindico Anna Bárbara Casillas García
Vocal

Regidor María de los Ángeles Arredondo Torres
Vocal